Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
Administrativa.
Oficio: OCEG 779 /2019
Asunto: OBSERVACIONES DESAYUNOS Y DESPENSAS
POR EL PERIODO DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE Y DEL 01 AL 18 DE OCTUBRE 2019

2019 "Año del Combate a la corrupción

Etchojoa, Sonora, a 24 de Octubre 2019

C. MTRA. MARIA GUADALUPE RASCON PALOMARES.
DIRECTORA DIF MUNICIPAL.
PRESENTE:

Que por medio de presente escrito le saludo, y a su vez, hago de su conocimiento, que en la revisión realizada en el Departamento de Ingresos diariamente por este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental se observó lo siguiente:

- En relación a la revisión por el período del 01 al 30 de Septiembre y por el período del 01 al 18 de Octubre ambos del año 2019, se detectó, que los Desayunos Escolares están depositados Extemporáneamente (No son depositados en el mes que corresponde), de igual manera, los ingresos recabados por los mismos, no son depositados en tiempo y forma. Por lo cual, solicito justifique el motivo del o observado y adjunte la evidencia correspondiente.

- En relación a la revisión por el período del 01 al 30 de Septiembre y por el período del 01 al 18 de Octubre ambos del año 2019, se detectó, que las Despensas están depositadas Extemporáneamente (No son depositadas en el mes que corresponde), de igual manera, los ingresos recabados por las mismas, no son depositados en tiempo y forma. Por lo cual, solicito justifique el motivo de lo observado y adjunte la evidencia correspondiente.

Esto con fundamento en los l artículos 88 Fracción I y VII y 7 fracción I y IX de la Ley de Responsabilidades del Estado de Sonora y Articulo 97 de la Ley de Gobierno Municipal, le solicito que, en un tiempo de 03 días hábiles, a partir de la fecha de recibido el presente, solvente las observaciones señaladas.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

Atentamente:

Sufragio Efectivo, No Reelección.

LAE. JESUS ANTONIO COVARRUBIAS VELASQUEZ.
Titular del Órgano De Control y Evaluación Gubernamental.

Recibí
Clarissa Mazon
25-oct-19
10:03 a.m.

C.c.p. Archivo